



Oficio No. DG/UE-TR/023/2016

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Por medio de la presente y con fundamento en el *Artículo 17* de los *Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es aplicable o generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, fracciones:

XI.- El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a *programas de subsidio y el padrón de beneficiarios*;

XI Bis.- Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas a quienes, por cualquier motivo, se les entreguen o permita usar *recursos públicos*. Asimismo, cuando la normatividad interna lo establezca, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;

XIV.- El listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de amparo, de las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad presentadas ante el Poder Judicial de la Federación en los que sean parte;

XVI. (Derogada); Las *iniciativas de leyes y reglamentos* que se presenten ante el Congreso del Estado o ante los Ayuntamientos, según corresponda;

XVII. Las opiniones, consideraciones, datos y fundamentos legales referidos en los expedientes administrativos relativos al otorgamiento de *permisos, concesiones o licencias* que les corresponda autorizar; incluyéndose el nombre o razón social del titular, el concepto de la concesión, autorización, licencia o permiso, su vigencia, objeto, el tipo, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;



DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000 Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606 Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx





XVIII.- Los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluido el expediente respectivo, el documento en el que consta el fallo y el o los contratos celebrados; en lo relativo a Contrataciones y en específico a las *Obras Públicas*, este rubro es coordinado a través del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE);

XXII. La relación de *fideicomisos, mandatos o contratos análogos* a los que aportan recursos presupuestarios, el monto de los mismos, sus documentos básicos de creación, así como sus informes financieros.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente "Orgullosamente Conalep"

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
Director General

Cenelep ASTADO DE SONTE EN COLON GENTRE

Gobierno del Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000 Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606 Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx